

Quito, 23 de febrero de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mi consideración:

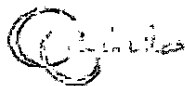
Ana Cristina Calvo Barriga, con C.C. No. 1720573938, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **"CONSULTORA EQUIPO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE EQUIANTROFOR S.A."**, sociedad inscrita con el RUC número 1792524989001, autorizo al señor Segundo Tomás Gamboy Campaña, portador de la Cédula de Ciudadanía número 170785011-9, a presentar el formulario de actualización de datos generales de la compañía a la cual represento y obtener la clave de mi representada ante su institución.

Atentamente,



Ana Cristina Calvo Barriga
C.C. No. 1720573938





Factura: 001-004-000000602



20151701001D00291

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701001D00291

En la ciudad de QUITO el día 23 DE FEBRERO DEL 2015, (1:10) ante mí, JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS NOTARIO(A) PRIMERA, concurre(n), ANA CRISTINA CALVO BARRIGA REPRESENTANDO A CONSULTORA EQUIPO DE ANTROPOLOGIA FORENSE EQUIANTROFOR S.A. portador(a) de la CÉDULA 1720573938, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE AUTORIZACION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). -.- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



D. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701001D00291

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DE AUTORIZACION y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE FEBRERO DEL 2015.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

